



Escuela Normal Superior N°7 “José María Torres”

Proyecto para el Espacio de Definición Institucional: Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.

Título: “MÚLTIPLES CULTURAS, UNA SOLA HUMANIDAD”

A cargo de: PROF. GABRIELA DI BENEDETTO

Destinatarios: ALUMNOS DE 4TO 1º (Año 2017)

Descripción general:

Es experiencia viene enseñando que toda institución es tanto reproductora como transformadora de los social. Por ello, toda aproximación que se pretenda hacer respecto a la dinámica escolar habrá de considerar una caracterización de lo social. Con el objeto de abordar la cuestión social y la convivencia en la escuela, se incorporará en el ámbito escolar un dispositivo que se oriente en una doble dimensión. Por un lado, que permita incluir una serie de temáticas, en tanto “agenda de trabajo” y “conceptos” que la ONU propicia para diversas sociedades en general, así como también aspectos sociales e históricos vinculados con la vida democrática argentina. Y por otro, un modo particular de abordaje de las mismas.

Objetivos:

Se espera que los alumnos consigan:

1. Concebir la realidad social en tanto compleja, conformada por múltiples variables que exigen su identificación, análisis e interpretación a fin de intervenir en su modificación.
2. Identificar, conceptualizar y reflexionar en torno a los factores que promueven exclusión y discriminación y, los factores que contribuirán a prevención de la violencia, la disminución de la discriminación y el fortalecimiento de la inclusión social.
3. Indagar y reconocer las culturas juveniles, incorporando como motivo de análisis, estudio, reflexión y discusión de prácticas y los saberes de los cuales los jóvenes son portadores.
4. Asumirse como sujetos de derecho (incluyendo las responsabilidades que de ello se derivan, tanto en relación a uno mismo como respecto a los otros), como sujetos históricos, como sujetos biológico-psíquico-político-sociales. Dialogando con otros, propiciando la circulación de la diversidad y la pluralidad de voces, respetando y valorando las diferencias.

Desarrollo:

Durante el transcurso del año se implementarán técnicas que favorezcan la participación, la implementación y la expresión. Se utilizarán diversos materiales (videos, música, artículos

periodísticos, biografía especializada, breves textos, fotografías, leyes) acordes a las temáticas abordadas.

Se tomara como referencia el siguiente cronograma de días internacionales 2017 elaborado por la ONU:

- Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación racial (21 de marzo).
- Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con violaciones graves de los Derechos Humanos y la Dignidad de las Víctimas (24 de marzo).
- Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio cometido en Rwanda (7 de abril).
- Día Internacional de la Madre Tierra (22 de abril).
- Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo (21 de mayo).
- Día Internacional contra el Trabajo Infantil (12 de junio).
- Día Mundial de los Refugiados (20 de junio).
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto).
- Día Internacional de la Democracia (15 de septiembre).
- Día Internacional de la No Violencia (2 de octubre).
- Día Internacional para la Tolerancia (16 de noviembre).
- Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre).
- Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen (9 de diciembre).
- Día Internacional del Migrante (18 de diciembre).

Se trabajará de forma individual y en pequeños grupos, facilitando el desarrollo de opiniones, creencias y emociones.

De cada uno de los encuentros se realizará una producción elaborada por los alumnos. Se presentará especial atención a que los participantes tomen decisiones y compromiso durante todo el año, haciéndose explícitos los obstáculos y potencialidades que se derivan de la toma de decisiones en ámbitos grupales (Ej. ¿Cómo respetar las voluntades de las mayorías y de las minorías?). Se facilitarán modos de reflexionar y vincular “lo global” (dado por los días nacionales e internacionales) con lo “local” (dado tanto por la vida cotidiana escolar, como por los proyectos sociales y solidarios en funcionamiento).

Resultados esperados:

Se monitorearán las producciones de cada grupo e individuales. Se privilegiarán los momentos de puesta en común como modalidad valorativa, el compromiso, el respeto y la participación.